

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE ORJALBA

Madrid 13 de Noviembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.648

CRONICA

Ya lo decíamos ayer. La situación política en Italia, al reanudar ahora sus tareas el Parlamento, no puede ser más inquietante. Las oposiciones se negaron a asistir ayer a la sesión inaugural declarando que las Cámaras se reunían ilegalmente, y mostrándose decididos a pedir la convocatoria a unas nuevas elecciones.

Mussolini aparenta no preocuparse por ese hecho, que engendra verdadera gravedad; pero no es fácil que se sienta tranquilo, a pesar de su extravagante manifestación de que como el adivino al Poder en condiciones distintas que todos los anteriores jefes de Gobierno en Italia, no tiene para qué someterse a las prácticas corrientes.

En efecto, como se recordará, el caudillo de los fascistas penetró cierto día en Roma al frente de sus camisas negras, se apeó del caballo a las puertas del Palacio Real, conferenció con el Soberano y salió de allí investido con todos los poderes necesarios para formar un ministerio. Empezó a gobernar a Italia, medio en dictador, medio en presidente del Consejo de ministros, a la usanza constitucional y apoyado por esa especie de milicia fascista que constituye la fuerza en que Mussolini se ha apoyado hasta ahora y que comienza a faltarle, porque dividida en dos bandos, ha perdido la cohesión que garantizaba la posibilidad de que Mussolini siguiera gobernando.

Pero en los dos años transcurridos desde que el fascismo conquistara el Poder, las cosas han variado considerablemente por causas que no desconocen nuestros lectores. A medida que el fascismo pierde terreno, los antiguos partidos políticos lo han ganado; y repuestos del quebranto que les causó la osadía de Mussolini, se disponen a reconquistar el terreno abandonado. Su primer paso ha sido la negativa de los diputados antifascistas a tomar asiento en sus escaños de la Cámara en el día de ayer en que se celebraba la sesión inaugural. Ahora vendrá su petición al Rey (aún no sabemos cómo se formulará) para que se celebren nuevas elecciones.

El interés político del momento en Italia está concentrado en adivinar cuál será la respuesta del Rey a esa solicitud formulada por los partidos políticos que existían antes de que el fascismo se adueñara de la dirección de los negocios públicos. Si la contestación del Monarca es favorable a esa aspiración, el fascismo estaría muerto. Mussolini no habría de osar ir contra la resolución del Soberano; y si mal aconsejado por algunos elementos extremistas de su partido lo intentase, el Ejército le haría desistir de su locura y le impondría la voluntad del Rey, que en ese caso sería también la del pueblo.

Veán nuestros lectores si está bien justificada la expectación pública italiana y las inquietudes y los temores que al abrirse el Parlamento experimenta aquella nación que ahora parece resuelta a reconquistar su normalidad, librándose de una dictadura que pudo tener su explicación hace dos años, pero que no es admisible que haya de erigirse en sistema puramente de Gobierno.

No se cambian así, sin más ni más, las instituciones de un país que tantos sacrificios se impuso para conquistarlas y afianzarlas.

Mussolini declara que el extremismo fascista toca a su fin

Roma 12.—Esta tarde se ha reunido la mayoría parlamentaria bajo la presidencia del Sr. Mussolini.

El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso, en el que dio cuenta a los reunidos de la labor legislativa que habrá de acometerse en el presente período, que comenzará mañana, en la Cámara de los diputados.

El Senado no reanuda sus sesiones hasta el día 18 del actual.

En su discurso, el Sr. Mussolini declaró entre otras cosas, que la tranquilidad del país no había sido sensiblemente perturbada; que

la nación no ha cesado de trabajar, y que la normalidad actual no significa, como las oposiciones pretenden, la inminencia de una crisis ministerial.

Afirmó que el extremismo fascista tocaba a su fin. El partido fascista debe poner término a las manifestaciones públicas, que no conducen a nada práctico y que sólo producen disturbios innecesarios.

Aconsejó que se prescindiera de los elementos irresponsables y que se tratara únicamente de contribuir a la tranquilidad del pueblo.

Hablando de los problemas exteriores insistió sobre el papel desempeñado por la Delegación italiana en la reciente Asamblea de la Sociedad de Naciones.

«El Gobierno italiano—terminó diciendo—quiere desarrollar una política de paz, asegurando al mismo tiempo la defensa de los intereses de la nación.»

Todos los asistentes al acto acogieron con una gran ovación el discurso del presidente del Consejo.

Noticias de Málaga

Málaga 12.—Según referencia dada a los periodistas por el gobernador civil han sido nombrados diputados provinciales los abogados D. Ángel Fernández, D. Miguel Rosado Bergó y el presidente de la Cámara de Comercio, D. Miguel Brun.

El aniversario del armisticio

En toda Francia se ha celebrado con gran solemnidad el sexto aniversario del armisticio. Todas las ciudades y pueblos están profusamente engalanados con banderas francesas y aliadas, y en todas partes se ha dedicado un piadoso recuerdo a la memoria de los héroes desaparecidos.

En París, los miembros del Gobierno, las autoridades civiles y militares y representaciones numerosas de todos los Cuerpos constituidos han asistido a la ceremonia celebrada en el Arca del Triunfo ante la tumba del soldado desconocido.

La plaza de la Estrella ofrecía un grandioso aspecto. Ante la inmensa muchedumbre que se extendía ante las amplias avenidas desfilaron los regimientos de la guarnición, que llevaban las banderas de los regimientos que participaron en la gran guerra.

Presidieron el acto con el presidente Doumergue, Herriot, los mariscales Poch, Petain y Fayolle, los miembros del Gobierno, representaciones del Cuerpo diplomático y Comisiones de las Federaciones de ex combatientes y mutilados.

Los señores Doumergue y Herriot depositaron sendas coronas ante la tumba del soldado desconocido, y en aquel momento se anunció el minuto de silencio, religiosamente observado por la muchedumbre.

Terminada la ceremonia, Herriot se dirigió a Notre Dame, donde depositó una palmeta de bronce en la lápida recientemente descubierta en aquella iglesia por el Príncipe de Gales en memoria de los soldados británicos que reposan en suelo francés.

Por la mañana, Herriot visitó a lord Growe, embajador de la Gran Bretaña, y envió un mensaje de salutación al presidente de los Estados Unidos.

En Madrid

En conmemoración del sexto aniversario del armisticio, se celebró en la iglesia de San Luis de los Franceses una misa de difuntos por los muertos en los campos de batalla de los ejércitos aliados.

Asistieron al acto el embajador de Francia y su esposa, el de los Estados Unidos, los ministros de Checoslovaquia, Polonia y Portugal, los secretarios de las Embajadas de Italia y Bélgica y la colonia francesa casi en su totalidad.

Las fábricas Zeppelin

Berlín 12.—El ingeniero Durr, director de las fábricas Zeppelin, de Friedrichshafen, ha hecho las siguientes declaraciones:

Es, ante todo, inexacto que los astilleros aeronáuticos vayan a ser transportados a España, ni que se vayan a construir por cuenta de esta nación cuatro grandes aeronaves para establecer una línea entre España y la Argentina.

Es verdad que hace ya tiempo se emprendieron negociaciones con parecido objeto por un Sindicato español; pero estas negociaciones no pasaron de la fase de preliminares. Nada puede afirmarse hasta que se decida el destino de las fábricas de Friedrichshafen y, por lo tanto, el de la Sociedad. Hace ya mucho tiempo que los delegados de la misma no han ido a España, lo que hubiera sido necesario para que estuvieran justificados los rumores sobre la formación de un Sindicato hispanoalemán.

Es también inexacto que el Gobierno ruso se interese en el proyecto de una línea aérea Holanda-Siberia-América, pues por este lado no se ha hecho tampoco ninguna proposición a la Sociedad Zeppelin.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don José Antonio Villalba Martín

Alférez de Regulares, muerto gloriosamente en el combate de Sidi Asin, librado el día 8 de Agosto

Barcelona al día

Barcelona 12.—Deade hoy, y por orden de la Dirección general de Seguridad, ha cesado la Jefatura de Policía en la censura de libros y novelas, que pasa a ser obligación de la Capitanía general.

El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, no ha acudido hoy a su despacho oficial por encontrarse aquejado de una afección bronquial.

El Consejo permanente de la Mancomunidad a propuesta de su presidente, ha aprobado una proposición en virtud de la cual se han remitido al Gobierno civil 250 petas para la familia del guardia Bruno López, y 100 para la del cabo herido.

Denunciado por su propia esposa, ha sido detenido el guardia de Seguridad Juan Segú Salvat, al que acusa de tener en su poder un motor para extraer agua, que fué robado por un amigo del detenido.

Se llevan expendidos durante el mes de Octubre, por los loteros de Barcelona, billetes para el sorteo de Navidad por valor de 10 millones de pesetas.

El Tribunal de derecho de la Sección tercera de esta Audiencia ha dictado sentencia contra el procesado Felipe Azqueta Minguión, con denándole a doce años y un día de reclusión temporal como autor de la muerte de Vicente Martínez.

Esta mañana ha terminado la vista de la causa por asesinato de Pablo Serra. El fiscal, en sus conclusiones definitivas, pidió que se condenara a los procesados a la pena de muerte, que solicitó un principio.

Informó a continuación el abogado Sr. Casals, defensor de Sánchez Gráu, para el que pidió dieciséis años de cadena temporal por el delito complejo de tentativa de robo y homicidio simple, sin las agravantes apreciadas por el fiscal.

El defensor de Adelaida Castano, Sr. Salvadores, alegando que su patrocinada había obrado atemorizada por las amenazas de su marido, solicitó su absolución y, caso de ser condenada, que no fuera como cómplice del delito que se persigue.

El defensor de Sanchiz ha pedido la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De Canarias

Santa Cruz de Tenerife 12.—Procedente de Kiel fundó el crucero alemán «Berlín», escuela de guardias marinas, que dentro de varios días proseguirá su viaje a varias Repúblicas de América.

También fundó el trasatlántico «Infanta Isabel», que trae muchos inmigrantes procedentes de Cuba.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio Pérez, por haber contraído nupcias ilegales por ser ya casado.

El fiscal pide que se le condene a ocho años y ocho meses de prisión.

LA EXPOSICION DE JUGUETES

Concesión de premios

El Jurado calificador de los trabajos presentados en la Exposición de Juguetes ha hecho la siguiente distribución de premios:

De confección o elaboración
Medalla de oro: Don M. Pagés, de Madrid, por «Muñeca de fantasía».

Medallas de plata: Don José Florido, de Madrid, por «Muñeca mecánica»; D. Fernando Campos, de Madrid, por «Muñeca andadora»; Sres. Valls y Obis, de Barcelona, por juguete «Auto Sport»; D. Luis Moreno, de Madrid, por «Juguete mecánico».

Premio extraordinario: Don Salvador Bartolozzi, de Madrid, por «Madre e hijo» (muñecos).

Menciones honoríficas: Don José Ribo, de Barcelona, por «Habitación de juguete»; don Ernesto Cahm, de Barcelona, por «Perro de pelo»; D. Aberto San Román, de Madrid, por «Tranvía radiotelefónico»; D. Fernando de la Sota, de Madrid, por «Muñeca»; D. Enrique

Rays, de Barcelona, por «Juguete metálico»; Casa Colombina, de Madrid, por «Muñeco»; Viuda de Lorenzo Ena, de Barcelona, por «Juguetes de cristal»; D. Julián Manso, de Madrid, por «Casa de muñecas»; D. A. Jiménez de Barcelona, por «Figuras de plomo»; D. Vicente Alonso, de Madrid, por «Caballo de cartón»; D. Arsenio Llopart, de Barcelona, por «Juguete de madera».

De cooperación

Extraordinario: D. M. Pagés, de Madrid (fábrica de muñecos).

Diplomas de mérito: Don José Florido, de Madrid (fábrica de muñecos); D. Luis Moreno, de Madrid (juguete mecánico y de piel); D. Faustino Sorribas, de Barcelona (fábrica de muñecas).

Accésita: D. Manuel Palomeque, de Madrid (fábrica de soldados de plomo); D. Vicente Rico, de Madrid (papeletería decorativa y ornamental); Casa Colombiana, de Madrid (fábrica de muñecos); D. Ernesto Cahm, de Barcelona (muñecos de trapo); D. Enrique Rays, de Barcelona (juguetería de metal); D. Salvador Cuesta, de Madrid (caricaturas taurinas).

El segundo premio de la lotería de ayer

Jaén 12.—El administrador de loterías don Benito Sena, en cuyo establecimiento se ha vendido el billete agraaciado con el segundo premio de la extracción de hoy, ha confirmado lo que juzga medio billete el secretario de la Diputación, D. Rafael Alarcón Canalejas, y dos décimos el industrial D. Juan Bedmar.

La Conferencia del aceite

Cuarta sesión

En la sesión de ayer, el presidente, señor Iranzo, dedicó un recuerdo al Sr. Canalejas y propuso que la Asamblea remitiera un telegrama de adhesión y admiración a nuestros hermanos que luchan en África, siendo así acordado.

Continuó discutiéndose el apartado primero número 3, que se refiere a garantías de calidad del aceite, y en el que el dictamen de llegar hasta cinco grados, y la cuantía de la Comisión señala como facultad del Gobierno fijar el límite de acidez, que puede llegar hasta cinco grados y la cuantía de las mezclas autorizadas.

El secretario leyó el número 4 del apartado primero del dictamen, que trata de la ordenación de transportes ferroviarios para la distribución en el territorio nacional con arreglo a las necesidades del consumo, cuyo transporte, según el dictamen, ha de considerarse en cuanto a la distribución por acercar los centros productores a los consumidores, y en cuanto al precio, por el recargo que significa el coste del transporte, que el Consejo Superior Ferrovionario debe estudiar un sistema de distribución interna; la relación con los fletes en cuanto al aceite exportado, mejora de material y adquisición del apropiado y organización del cabotaje.

Se aceptó una enmienda del Sr. Zurita encaminada a conseguir durante los meses de Diciembre a Marzo la misma preferencia para el aceite que las que las Compañías ferroviarias y de embarque tienen concedidas a las frutas frescas.

El apartado quinto del dictamen trata del punto más interesante de la Conferencia, y es el siguiente:

En cuanto a las medidas que corresponden adoptar a los Poderes públicos para garantizar el abastecimiento a precio normal universal de las clases aptas para el consumo, entiende la Comisión que la intervención del Estado debe limitarse al respeto absoluto de la libertad de comercio; a la facilidad o restricción de importaciones de las semillas oleaginosas que utilice la industria nacional de la fabricación de aceites fijos o no secantes de la par-tida 801 Jb Arancel, cas. de derogación de la ley de 5 de Junio de 1899, en cuanto al empleo de éstos como comestibles; y la revisión de valores y derechos arancelarios y margen de protección en la importación de semillas y aceites y grasas vegetales y animales comestibles, así como la subdivisión de las partidas correspondientes a la próxima revisión arancelaria.

Que caso de que los Poderes públicos consideren oportuno instalar mesas o tablas reguladoras, no debe otorgarse a éstas, ni a las Cooperativas y establecimientos análogos, privilegio alguno; y que autorizado el uso como comestibles de los aceites de semillas, sojos o mezclados con el de oliva, el Gobierno fijará los derechos y límites, en su caso, de las mezclas; quedándole reservada la facultad de conceder el empleo de los aceites de semillas producidos en España y de los importados.

Se presentó una enmienda del Sr. Zurita, que se refiere a la totalidad, y previa una pequeña discusión se acordó ir por partes, procediendo, a propuesta del Sr. Flores, a discutir en primer lugar si procede o no pronunciar se por la introducción o no introducción de las semillas oleaginosas.

Intervinieron en la discusión los Sres. Zurita y marqués de Cabra, defendiendo aquélla y no la admisión del aceite de semillas y éste su admisión, y los Sres. Navajas, Cartes, Alcalá y otros.

El Sr. Navajas, representante del centro

de España y de los mayoristas de aceites de Madrid, defendió en primer término de manera resuelta la libertad de comercio interior y exterior; pero la libertad para todos sin volver a las trabas, a los análisis y a las disposiciones más o menos justificadas.

El Sr. Cartes dijo que lo que importa es, caso de ser indispensable aceptar como mal necesario la importación de aceite de semillas, ver en qué forma se puede hacer que sea menos perjudicial a los agricultores españoles.

El Sr. Quintanilla manifestó que estamos en un momento solemne para la agricultura olivera española, y creyendo interpretar el pensamiento de la mayor parte de asambleístas, propone un régimen de transacción entre los agricultores y los fabricantes de aceites de semillas, intereses ambos respetables, a base de un régimen arancelario móvil y una limitación según los casos de la importación de semillas oleaginosas, a cargo de una comisión que se creara.

Se puso a discusión la proposición del señor Quintanilla, y luego de intervenir el Sr. Almar, en nombre de los fabricantes del aceite de semillas, para combatir a, se acordó designar una antepropuesta para que dictamine sobre aquélla, y se levantó la sesión.

Del Extranjero

Londres, 12.—El Sr. Baldwin ha presidido esta mañana el primer Consejo de ministros. En esta reunión, que duró unas dos horas, se trató de la política que ha de desarrollar el Gobierno, cuyo programa será expuesto en el discurso de la Corona.

Las cuestiones que los ministros desean resolver en primer término, para lo cual emplearán toda su actividad, son las relativas al paro forzoso y a la crisis de la vivienda.

Aunque por algunos se declara exacta la noticia de que en breve celebrarán una entrevista los primeros ministros de Inglaterra y Francia, en los círculos bien informados se considera como prematura tal noticia.

Según la *Westminster Gazette*, el nuevo Gobierno desea proseguir la política de su predecesor, y en lo que concierne al reconocimiento del Gobierno de los «Soviets», intenta sin duda concertar un nuevo Tratado con el fin de regular las relaciones anglorusas.

En la lista complementaria del nuevo Gobierno, facilitada hoy, figuran los nombres de los señores que ocuparán las Subsecretarías de los siguientes ministerios:

Mayor Tryan, para el ministerio de Pensiones; sir Williams Mitchell Thomson, para Correos; Mac Neill, para el de Negocios extranjeros; conde de Oslove, para Guerra, sir Philippe Sassoon, para Aeronáutica; conde Stanhope, para lord civil del Almirantazgo.

Además han sido nombrados los siguientes secretarios parlamentarios:

Burton Chadwick, del ministerio de Comercio; Peterson, de Trabajo; vizconde de Wolton, de Correos, y duquesa de Atholl, de Instrucción pública.

París 12.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de diputados fué discutido y aprobado el presupuesto de Obras públicas.

Durante la discusión el ministro de Trabajos públicos, Sr. Peyrol, declaró que la preocupación principal del Gobierno era la ejecución de las más importantes obras públicas.

En lo que afecta a las prestaciones en naturaleza y a la mano de obra alemana, el ministro espera llegar pronto a una solución definitiva.

En la reunión que ha celebrado hoy el grupo de la Unión republicana, el presidente, señor Henri Beraud, dio cuenta de la entrevista que ha celebrado con el jefe del Gobierno acerca de la supresión de la Embajada del Vaticano.

El Sr. Herriot expresó al presidente de la Unión republicana su seguridad de que no se cambiará en nada la actual situación hasta tanto no sea llevado al Senado, para ser discutido, el presupuesto de 1925.

París, 12.—Telegrafían de Londres a los diarios que, según todas las probabilidades, los Sres. Baldwin y Herriot celebrarán una entrevista, después de darse lectura en el Parlamento inglés de la declaración ministerial.

Comentando el discurso pronunciado por el Sr. Baldwin en el banquete de Guild Hall, el *Petit Parisien* hace resaltar que de las declaraciones hechas por el primer ministro británico se deduce que sus sentimientos respecto a Francia, como respecto a Polonia y a las potencias de la «petite Entente», son tan satisfactorias como se hubiera podido desear, contando, por lo tanto, Francia con la certidumbre de que las relaciones franco-británicas seguirán desarrollándose dentro de un ambiente de perfecta cordialidad; añadiendo que todo permite esperar, como se indica la misma Prensa británica, que el reestablecimiento de una paz real en Europa, basada sobre el respeto a los Tratados, llegará a ser un hecho.

El presidente del Consejo, Sr. Herriot, ha dirigido un telegrama al conde de Saint Aulaire recomendándole que exprese al señor Baldwin su agradecimiento por las declaraciones que respecto a Francia hizo en el discurso que pronunció en el Guild Hall.

Los periódicos comentan la entrevista celebrada entre el ministro de Negocios extranjeros británico, Sr. Chamberlain, y el embajador de Francia en Londres, conde de Saint Aulaire, con motivo de la cual el primer ministro, Sr. Baldwin, declaró que el nuevo Gobierno permanecerá fiel a su amistad con Francia, con la cual continuará cooperando.

Por consiguiente, carece de todo fundamento el rumor de que hayan surgido divergencias entre el Gabinete francés y los conservadores ingleses.

El Directorio militar

Reorganización de servicios

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

De Marruecos—dijo el general Val espinoza—, la columna concentrada en Uad Lau ha continuado hoy las operaciones, que se están llevando a cabo con gran éxito.

Como de costumbre, ha concurrido al Consejo el subsecretario de Guerra. El objeto de la presencia diaria del duque de Tetuán en las reuniones del Directorio tiene por objeto principal el que aquél conozca inmediatamente el contenido de las conferencias del alto comando, a fin de que el subsecretario provea inmediatamente acerca de suministros de material, destinos para África y otros extremos relacionados con la campaña.

Ha concurrido también a la reunión el subsecretario de Gobernación en unión del director de Administración local.

El Consejo aprobó en principio la reorganización de la Subsecretaría del referido departamento y de la Dirección general de Administración local, fijando las nuevas plantillas de funcionarios administrativos del aludido ministerio.

Entre las innovaciones figura la supresión de la Sección denominada de Política, creándose otra dedicada a la estadística de la vida local.

Se reforman las plantillas, y con un aumento tan sólo de 2.500 pesetas permite ascender a 79 funcionarios de las categorías modestas de oficiales y auxiliares.

Bergamín en la Presidencia

Ayer tarde estuvo en la Presidencia, y fué recibido por el marqués de Megaz, el ex ministro consejero D. Francisco Bergamín.

Los periodistas le interrogaron a la salida acerca de su presencia en el despacho del presidente interino, y contestó que había acudido a él para un asunto exclusivamente particular, relacionado con su profesión de abogado.

Habó luego el ex ministro en tono humorístico con los informadores, y les dijo que se hallaba ocupadísimo en el estudio del régimen soviético.

—No está del todo mal...—agregó—, y acaso podamos implantarlo, no en España, sino en Marruecos, donde, según dicen, está nuestro porvenir.

A Tetuán

El domingo saldrá con dirección a Tetuán el director general de Administración local, con objeto de informar al presidente del Directorio acerca del proyecto de ley provincial, recientemente redactado.

La liquidación del presupuesto 1923-24

La Gaceta ha publicado los datos provisionales sobre la liquidación del presupuesto que terminó en Marzo último.

Según las cifras recogidas en Hacienda, la recaudación líquida obtenida fué de 3.604 millones de pesetas, y los gastos líquidos ejecutados se hicieron por 3.511 millones, quedando 139 millones como restos pendientes de cobro y 103 como restos pendientes de pago.

De los datos que figuran después se deduce un superávit de 92 millones de pesetas, en números redondos; pero separando el producto de negociación de Deuda y el reembolso de dicha Deuda, que fué, como es sabido, de obligaciones del Tesoro, ese superávit se convierte en un déficit de 576 millones, o sea exactamente 576.315.045 pesetas.

Amortización de vacantes

Se amortizan las siguientes vacantes: una de oficial de segunda clase del Cuerpo de Correos, con el haber anual de 4.000 pesetas, ocasionada por fallecimiento de D. Joaquín Alonso Izquierdo, y dos de oficial de tercer clase del mismo Cuerpo, con dotación individual de 3.000 pesetas anuales, motivadas, respectivamente por pase a situación de super numerario de D. Antonio Acuña y a la de licencia ilimitada de D. Remigio Cantalapiedra González.

Importan las presentes amortizaciones 10.000 pesetas anuales. Importa el total de la realizada hasta la fecha en el personal del ramo de Correos 427.500 pesetas anuales.

Recompensas

En el Pleno que se celebró ayer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinó el expediente para la concesión de la cruz pensionada del Mérito militar blanca al coronel D. Francisco Bens, gobernador militar de Río de Oro, y la de San Fernando, al teniente D. Alfonso Saborido.

Despacho con el Rey

Hoy despachó con el Rey a la hora de costumbre el general Megaz.

Al retirarse de Palacio manifestó a los periodistas que había firmado Su Majestad varios decretos nombrando arzobispo de Zaragoza al actual obispo de Palma de Mallorca D. Rigo berto Domenech, otro aceptando la dimisión del delegado de Fomento en la Alta Comandancia de Marruecos Sr. Pérez Petino y nombrando para sustituirle al ingeniero jefe de la provincia de Zamora D. Alfonso Rojo y varios otros.

Audiencias del Rey

Fueron recibidos hoy en audiencia por el Rey doña Blanca de los Ríos, acompañada de doña Carmen Fons de Zarcadegui, las cuales hablaron a Su Majestad de su labor hispano americana; una Comisión del Consejo Nacional de Protección a la Infancia con el rector de la Universidad de Barcelona Sr. Martínez Vargas.

El director general de Sanidad, Sr. Murillo, que fué a dar gracias a Su Majestad por la concesión de la cruz de Beneficencia, D. Pablo Durán, gobernador de Zamora; el aplaudido autor D. Enrique García Álvarez, D. Santos Gendulillas, que fué a dar gracias por haber enviado el Monarca un representante en su pésame al entierro de su hijo, el alicerz del mismo apellido.

De la Presidencia

El señor vizconde de Cussó, del Consejo Superior de la Economía Nacional y D. Fed-

rico Bernades, presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona visitaron esta mañana el presidente del Directorio para tratar de la necesidad en que se encuentran algunas industrias de exportación de recibir auxilios del Gobierno para poder vivir.

Despacho

Despacharon hoy con el presidente interino del Directorio, Sr. Megaz, los subsecretarios de Estado y Fomento.

Funerales por los aviadores muertos

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron ayer mañana solemnes funerales costeadas por el Real Aero Club, en sufragio de los aviadores militares muertos en Marruecos.

Presidieron el duelo S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans, vicepresidente del Aero Club, en representación de S. M. el Rey; el general Hermosa, en nombre del Directorio, el teniente general Ochando, el general Soriano, director general de la Aeronáutica militar, el general Vives, subsecretario de Fomento; el general Rodríguez Mourelo, ayudante de corbeta Sr. Tejera, secretario de negociado de Aeronáutica naval del ministerio de Marina.

Asistieron a la ceremonia religiosa muchas familias de aviadores, algunos pilotos heridos y todos os generales y oficiales que prestan servicio en la Aviación militar.

La Reina Cristina a Madrid

San Sebastián 12.—En el suexpreso marchó a Madrid S. M. la Reina doña María Cristina, acudiendo a despedir a la estación todas las autoridades civiles y militares y numerosísimo público.

El alcalde ofreció a la augusta dama un soberbio ramo de flores y otros de algunos de los heridos hospitalizados en los locales de la Cruz Roja.

La llegada

En el suexpreso del Norte llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián, la Reina doña María Cristina.

Fué recibida en la estación la augusta dama por los Reyes y los infantes doña Isabel, doña Beatriz, D. Alfonso de Orleans, D. Fernando, la duquesa de Talavera, el vicealmirante Megaz con los generales del Directorio, los subsecretarios de los ministerios, las autoridades civiles y militares, el patriarca de las Indias, el obispo de Tirol (Austria) y numerosa representación de la aristocracia.

TREN EXPRESO DIARIO MADRID-ALGECIRAS

A partir del día 15 de actual se expedirá, diariamente, un tren expreso directo entre Madrid y Algeciras puerto. Se compondrá este tren de carruajes de 1ª y 3ª clase. No habrá transbordo en Córdoba. Podrá utilizarse este tren recorriéndose por los menos 100 kilómetros. Saldrá el nuevo expreso de Madrid a las 17.15 y llegará a Algeciras puerto a las 12.5. Saldrá de Algeciras puerto a las 15.30 y llegará a Madrid a las 10.35.

Los martes, jueves y domingos saliendo de Madrid y los martes, jueves y sábados, saliendo de Algeciras, formará parte de dicho tren un coche cama.

Desde dicha fecha quedará suprimido el tren expreso trisemanal que efectuaba la Compañía de Andaluces entre Bobadilla y A. geras en correspondencia con los expresos Madrid Málaga y, por tanto, queda eliminado de estos trenes el coche cama que trisemalmente circulaba entre Madrid y Algeciras.

En los avisos expuestos al público en las estaciones se contienen los demás detalles del nuevo tren expreso Madrid Algeciras.

Sangriento suceso en Zaragoza

Zaragoza 12.—A las ocho y media de la noche se ha desarrollado en esta capital un sangriento suceso, que ha producido dolorosa impresión, por ser la víctima persona muy conocida.

Por la calle de Don Jaime marchaba a su domicilio, establecido en el número 44 el popular fotógrafo zaragozano D. Lucas Cepero, que era corresponsal de varios periódicos madrileños, e cual salía del teatro Principal de presenciar un festival organizado por los periodistas.

Cuando llegaba ya a la puerta de su domicilio el Sr. Cepero, le cerró el paso Francisco Calvo Lazzano, de veintinueve años, casado, «chauffeur», natural de Hjar y habitante en la plaza de la Rebotería. Parece ser que este sujeto planteó al fotógrafo una cuestión personal de carácter gravísimo, que se lleva con mucha reserva en las actuaciones del Juzgado.

Discutieron ambos de muy mala manera, y el «chauffeur» terminó sacando un revólver y disparando varios tiros contra el Sr. Cepero, que cayó a suelo arrojando gran cantidad de sangre.

Al ruido de las detonaciones acudieron transeúntes y guardias, que recogieron al herido, trasladándolo a una farmacia próxima, mientras detenían a Francisco Calvo Lazzano, trasladándolo a la Comisaría.

Uno de los proyectiles que a canzó al señor Cepero le atravesó el hígado, un pulmón y el corazón, produciéndole a muerte instantánea.

El Juzgado de instrucción acudió a la farmacia donde estaba el cadáver del Sr. Cepero, y después de instruir las diligencias de rigor ordenó su traslado al Depósito judicial.

El autor del hecho declaró ante el juez que agredió al Sr. Cepero porque vio que éste intentaba sacar una pistola.

Combinación diplomática

Washington, 12.—Según noticias de buen origen, se prepara una combinación diplomática que comprenderá, entre otras, las embajadas de norteamericanas de París, Londres y Madrid.

MARRUECOS

Desmintiendo un rumor

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Megaz, manifestó a los periodistas que nada importante podía comunicarse.

—Circular un rumor, señor presidente—insistió un periodista.

—Se refiere usted, sin duda—replicó el conalmirante—, al supuesto pacto suscrito por el marqués de Estela y Abd el Krim.

Desgraciadamente añadió—, no es cierta la noticia.

Anoche mismo supe desde San Sebastián, por radio interceptado que emitió la Torre Eiffel, que el rumor en cuestión había llegado hasta París.

Precisamente a la misma hora se estaba llevando a cabo en Marruecos una importante operación.

La rectificación se ha teleografiado ya al extranjero.

Operación de castigo E) comunicado de anoche

Esta madrugada fué facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Varias posiciones del frente hicieron fuego de fusil y cañón sobre enemigo dedicado a la siembra.

Zona occidental.—En el sector de Uad Lau se realizó una operación de castigo en la que tomaron parte jarcas Muñoz Grande y Bescosa, apoyados por Regulares y fuerzas peninsulares, entre ellas el batallón de Burgos.

Después de un fuego eficazísimo de los barcos de guerra y de las baterías de tierra, las tropas avanzaron con una rapidez y decisión pocas veces vista.

El escuadrón de Regulares efectuó por el flanco derecho una carga tan oportuna y acertada que obligó al enemigo a retrasarse y descubrirse, circunstancias que aprovechó la aviación para batirlo.

Durante el curso de este combate se ha aprovechado un momento favorable para evacuar la posición de zoco el Sebt, lo que se efectuó sin una baja, sacando por delante municiones y toda clase de elementos de guerra.

El general en jefe elogió el entusiasmo y decisión de todos en esta afortunada operación y hace mención especial de las fuerzas navales que vienen cooperando con éxito en organización, servicios y combates.»

Movimiento de columnas

Larache 12.—No obstante la densa neblia que reinaba esta mañana, salió del campamento de Teffer, en dirección de Dar el Atar, la columna del coronel González Carrasco, cuyo objetivo era establecer puestos de protección en la carretera.

Las comunicaciones telefónicas quedaron restablecidas.

El teniente coronel Moia, con fuerzas de Caballería y Regulares, practicó un reconocimiento en dirección de Muires y regresó al campamento de Teffer sin novedad.

También la columna de Bouis realizó movimientos e tre Taiof y Teffer.

Por averías se vió obligado a tomar tierra en Taiof un avión tripulado por un capitán y un cabo, que resultaron ilesos.

Las fuerzas de Megaret y Tenin, mandadas por el capitán García Figueroa, llevaron un convoy a la posición de Kesaya sin novedad. En virtud de gestiones realizadas por la oficina de la Intendencia militar de B. algerfeti, ha sido rescatado el niño Manuel Bernal, que fué apreado por los moros de Sumata hace algún tiempo en unión de un carbonero. Este fué rescatado ya.

El niño se le entregó a su familia.

Se ha verificado el entierro del sargento de Regulares Francisco Cuadrado, muerto en las últimas operaciones.

Presidió el acto, en representación del comandante general, el comandante de Estado Mayor, Sr. Cuesta.

De la población de Dar el Atar llegaron a esta plaza fuerzas de Luchana, que han sido relevadas por parte de las de la columna González Carrasco.

El general Riquelme se trasladó con su Cuartel general al campamento de Teffer, donde pernoctó.

El general Sanjurjo vuela sobre el campo enemigo

Meilla 12.—Esta mañana, en un hidroavión se trasladó a Afrax el comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes.

Regresó a las cuatro de la tarde, después de inspeccionar las posiciones y reconocer el campo rebelde.

Un ascenso

Se ha incoado expediente para conceder e ascenso al coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

En breve se procederá a reformar los permisos de las posiciones de Batel y Tistutin.

Entierro del teniente Martínez Irujo

Procedente de Africa llegó ayer a Madrid por la estación del Mediodía el cadáver del teniente de Caballería D. Ignacio Martínez Irujo. Acompañaban los restos del infortunado oficial su madre, la marquesa de Martorell, y otras personas de la familia.

Después de celebrarse varias misas en el furgón, convertido en capilla ardiente, se organizó el entierro.

El féretro, conducido a hombros por oficiales de Caballería, fué depositado en la carretera.

Seguidamente marchaba la presidencia, que iba formada por el marqués de Za co, en representación del Rey; D. Ramón Carvajal, en la de la Reina doña Cristina; el marqués de Espeja, en la de la infanta Isabel; el comandante Sr. Jiménez Ortega, en la del infante D. Fernando; el coronel Sr. Jurado, en la del infante D. Alfonso; el general Ruiz del Portal, en representación de l Directorio, y los subsecretarios Sres. Martínez Anido y duque de Tetuán.

La presidencia de familia la formaban los duques de Gotomayor, Villahermosa y Vista hermosa, marqués de Someruelos, conde de Catres, D. Manuel Mendivil, D. Alejandro Pida y D. Angel Muñigo.

Además figuraban en la comitiva el señor Maura, los generales Marina, Souza, Villalba

y García Benítez, duques de Meñaceli y Almorázar del Valle, marqueses de la Torre cilla, Santa Cruz y Comillas y otras personalidades.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro

El aginaldo del soldado

Valencia 12.—El Ayuntamiento ha acordado preparar una suscripción con destino al aginaldo del soldado. Se dirigirá a 9.303 Municipios españoles y a las Asociaciones de la Prensa de toda España a fin de que cooperen a dicho proyecto. El Concejo valenciano encabezará la lista de suscripciones con la cantidad de 25.000 pesetas.

TRABAJOS POLICIAICOS

Son detenidos varios sujetos ladrones de género en la estación del Mediodía

El comisario jefe de la Sección de Investigación criminal, D. Enrique Maqueda, tuvo conocimiento de que en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, se venía cometiendo con lamentable frecuencia, algunos robos de géneros allí depositados.

Suponiendo que de los delitos serían cómplices algunos de los moros y guardas de entrega, el jefe de la Sección indicada comisionó a los agentes Sres. Rajal Herrera y Carboneras para que practicasen gestiones que tendieran a aclarar los hechos, así como también les encargó averiguasen el paradero de 500 metros de tela de Vulú, sustraído en los primeros días del mes de Octubre último, y que fué comprado por un individuo llamado Modesto García Sierra, de cuarenta y dos años, natural de Tarafuel (Va encía), domiciliado en Madrid, en la calle del Limón, número 1.

Al ser detenido este sujeto, que se dedica a la venta ambulante, declaró que el fardo lo había adquirido en 800 pesetas en la fecha indicada, y se lo llevó a su domicilio el carretera de la casa Marrón y Queller, Feliciano de Dios Pantoja, de veintinueve años, natural de Burgos (Toledo), domiciliado en la calle de las Minas, 3 y 5.

Añadió que el había vendido el fardo en 1.600 pesetas a Fernán Traperero Niceto «Aguicho», de veintisiete años, que vive en Españoleto, 4.

Una vez detenido el carretero, parece que declaró que tres mozos de la estación del Mediodía, encargados de los muelles de pequeña velocidad, conocidos por los nombres de Dámaso, Martínez y López, le entregaron el fardo para que lo llevase a casa de Modesto, recibiendo por el acarreo una gratificación de 125 pesetas, que le entregó Dámaso, y de las cuales dió la mitad a otro compañero con el cual trabaja en el oficio, que se llama Valentín Frutos.

Después de estas averiguaciones se procedió a la detención de todos ellos, y así como a la de los mozos Dámaso García Pascual, de treinta y cuatro años, que vive en Valdeca, 10; Antonio López González, de veintinueve años, que habita en Granada, 17, bajo, y Jerónimo Martínez Martínez, de veintitrés años, domiciliado en Nicasio Méndez, 81 (Puente de Valdeca).

Todos confesaron su delito, así como también que el Dámaso recibió de manos de Modesto García Sierra las 800 pesetas importe de la venta del fardo, cantidad que se repartieron entre ellos, tocando a 158 pesetas, más las 125 que dieron al carretero. El resto, o sean 225, se las entregaron a un factor llamado Aurelio Villegas Amodóvar, que vive en Avemaría, 24, y que era el que se combinaba con los tres mozos del muelle para llevar a cabo las suscripciones, que se venían repitiendo con gran frecuencia desde hace largo tiempo.

Todos los detenidos fueron conducidos esta madrugada desde la Dirección general de Seguridad al Juzgado de guardia.

Conferencia en la Unión Ibero-Americana

Acercas de temas que afectan al fomento del iberoamericanismo verdaderamente práctico, dará una conferencia el día 14 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. José de la Meca, ingeniero español y prestigioso hombre de negocios en México.

Quienes deseen asistir al acto, pueden solicitar invitaciones de la Unión Ibero Americana calle de Recoletos, núm. 10.

TRATOS

LARA

Éxito incomparable de los autores D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero y de la tórrida Lo a Membrives en «Cancionera».

Todos los días, tarde y noche, «Cancionera». Despáchase en Contaduría con tres días de anticipación.

REINA VICTORIA

«Bésame usted»

Este es el título de la comedia que el próximo viernes se estrenará en este teatro. «Bésame usted» es la última producción de Trinidad Bernard, el originalísimo autor de «Petit Café» y por espacio de cuarenta y ocho noches ha llenado la sala del Palacio Royal, de París.

La acción de «Bésame usted» se desarrolla entre aristócratas en un castillo del país de Anjou. En la interpretación toman parte las señoras Adamuz, Lajos y Cerdá y los señores González, Torrejilla, Contreras, Delgado, Palomino y Hurtado.

Se reciben encargos para el estreno de «Bésame usted» en la Contaduría del Reina Victoria.

INFANTA ISABEL

Todas las noches, la comedia nueva de Muñoz Seca «La buena suerte», que hace tener al público en constante hilaridad, por sus graciosas situaciones cómicas.

MARTIN

El viernes, por la tarde, reposición de «La carne flaca».

Ha sido leída a la compañía la obra de los Sres. Paradas y Jiménez y maestro B.ú «Los cuernos de la luna», que ha constituido un gran éxito, habiendo dado principio los ensayos.

Los sucesos de Vera

Sumario concluso

Pamplona 12.—El número de sediciosos recibidos en la prisión provincial por los sustraídos de San Sebastián.

Esta mañana, a las nueve, se constituyó el Juzgado militar en la cárcel, con asistencia del fiscal, para tomar declaración a unos y a pillar las de otros.

A las dos de la tarde suspendió sus actuaciones, que reanuda una hora después.

A las nueve y media de la noche ha terminado el Juzgado la instrucción del sumario.

Como se encuentran en esta capital el fiscal y el auditor, se ha prescindido de remitir la causa a la Capitana general de la región, y mañana, a las ocho de la mañana, se constituirá el Consejo de guerra.

Los procesados todavía no han designado defensores.

El Juzgado ha trabajado arduamente. A las seis menos cuarto de esta tarde tomó declaración a varios de los encartados, principalmente y con más extensión a los que habían llegado esta mañana, entre los cuales se encuentra uno herido en la cabeza.

Declararon más explícitamente Anastasio Ilate Gómez, vocal del disuelto Sindicato único de San Sebastián, reconocido como anarquista de acción, y Julián Fernández Ribart, de diecinueve años, que durante su comparecencia ante el Juzgado lo ora amargamente.

Estos reconocieron en otro preso, llamado Enrique Joaquín Gil, a uno de los principales investigadores, y a Casiano Alonso Pozo como uno de los jefes.

Otro ha sido reconocido como el cabecilla de la partida; se llama Bonifacio Manzanero, y se encuentra herido en el hospital de Vera de tanta gravedad que ha sido imposible su traslado a esta capital.

También citaron a Gregorio Izaguirre.

Entre los detenidos últimamente figuran Juan Riesgo y José Buenaventura, éste conocido por haber participado en distintos asaltos, tímicamente en el de que fué víctima el cajero del frontón de San Sebastián.

Se conocen nuevos nombres de los detenidos, entre los cuales están Justo Valla Franco y Gregorio Izaguirre, ambos domiciliados en París; Julián Santillán, Francisco Just, Pablo Martín Sánchez, de Baracaldo, y José Vázquez Bouza.

Reina extraordinaria exoectación por conocer el resultado del Consejo.

Se aplaza el Consejo

Pamplona 13.—A hora avanzada de la noche comunican del Gobierno militar que no se puede celebrar mañana el Consejo de guerra por los sucesos de Vera.

Detenciones en la frontera

París 12.—El «Petit Parisien» asegura que varios súbditos españoles, detenidos en la frontera francesa, han sido entregados a las autoridades de su país.

EL FUROR POR LA RADIOTELEFONIA

El párroco de Tetuán de las Victorias en Prisiones militares

Ha ingresado en Prisiones militares el cura párroco de Tetuán de las Victorias, detenido por radioescucha.

Relacionado con este suceso se ha publicado la siguiente nota:

«En la Dirección de Comunicaciones se venían advirtiendo desde hace algún tiempo perturbaciones en determinada línea.

Hecha una escrupulosa revisión, se pudo comprobar que la interrupción estaba entre Aranda de Duero y Madrid. Posteriormente, después de no pocos trabajos, se supo que se trataba de una derivación hecha por medio de un hilo, unido a uno de los cables, precisamente en las proximidades de un poste. Continuaron los trabajos investigatorios, y por fin se pudo saber que la derivación estaba en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias.

Comisionado un empleado de la Dirección, y puesto de acuerdo con la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, logró averiguar que en determinada calle, y no lejos de una casa de apariencia, cerca de un poste, se advertía un hilo que pendía del cable, y suspendido en el aire, entraba por una de las ventanas de la casa.

Esta era la del cura párroco, quien fué detenido. Ingresó en Prisiones militares, y como ha podido justificar que sus propósitos no eran otros que los de escuchar los conciertos de Londres, todo se ha reducido a que el radioescucha se comprometa a abonar los desperfectos originados en el aparato de la Central de Comunicaciones.»

Firma del Rey

Hoy fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Nombrando director de los servicios de Fomento de intereses materiales en Marruecos, a D. Alfonso Rojas y Puertas, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Admitiendo la dimisión del cargo de director de los Servicios de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos a D. José Pérez de Peñinto

GRACIA Y JUSTICIA

Comutando por las de cuatro años de suspensión de cargo público y multa de 80 pesetas, las penas impuestas a Miguel Adin Avedaño y Ubaldo Pérez Aguirre.

Indultando a María Gesto Martínez del resto de la pena que le queda por cumplir.

Nombrando arzobispo de Zaragoza a don Rigoberto Domenech y Valle, obispo de Mallorca.

MARINA

Nombrando para desempeñar el mando del buque escuela «Galatea», al capitán de fragata D. Indalecio Núñez Quijano.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE ZARAGOZA

Recepción del señor Romero Ortiz

En los locales de la Real Academia de Ciencias de Zaragoza, se celebró el domingo último la solemne ceremonia de apertura del curso de 1924-25 y la recepción del nuevo académico...

Con extraordinaria facilidad de palabra, inició su brillante predica el joven ingeniero, agradeciendo a la Academia el honor de su designación...

Refiriéndose a la electricidad atmosférica, comparó los fenómenos que en ella se producen, con los que artificialmente se obtienen en los laboratorios...

Pasó a estudiar con gran acopio de citas, reveladoras del profundo estudio hecho en tan importante materia, los medios para luchar contra las ondas parásitas...

Documentada y elocuentemente, cita en apoyo de su orientación textos de físicos y geólogos tan eminentes como C. Chauveau, Exner, Linás, Reyes, Cortázar y Arrehenius...

Al finalizar el notabilísimo trabajo del ilustre ingeniero, una calorosa y durante largo tiempo sostenida salva de aplausos premió el acierto y el extraordinario mérito de su maravillosa conferencia...

El catedrático Sr. Vecino, encargado por la Academia de contestar al académico recién llegado, subió a continuación a la tribuna, leyendo un breve, pero intenso trabajo...

La sesión inaugural de la Academia de Ciencias de Zaragoza tan brillantemente iniciada en el año presente promete colocar a la merced alta el nombre de la científica Corporación una de las que más intensamente laboran sin desmayo alguno por el engrandecimiento patrio...

El doctor Rocasolano en nombre de la Academia aceptó la proposición, y después de dar la bienvenida al Sr. Romero Ortiz y de felicitarle, así como al Sr. Vecino por sus discursos, levantó la sesión...

La sesión inaugural de la Academia de Ciencias de Zaragoza tan brillantemente iniciada en el año presente promete colocar a la merced alta el nombre de la científica Corporación una de las que más intensamente laboran sin desmayo alguno por el engrandecimiento patrio...

En audiencia militar recibió ayer S. M. el Rey al general de brigada D. Cristóbal Peña, inspector médico D. Eduardo Semprún, auditor general de la Armada D. José Fernández de Castro, coronel D. Eugenio Pérez de Lema, director de la Academia de Infantería, y D. Manuel Goded; tenientes coroneles don Vicente Leguía y D. Buenaventura Hernández.

La inauguración del monumento al heroico comandante Benítez, muerto en la posición de Afrax el día 21, se prepara, según el gobernador civil, para el próximo día 8 de Diciembre. A este acto, que revestirá extraordinaria solemnidad, ha sido invitado S. M. el Rey.

Una boda En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró ayer la boda de la encantadora señorita María Estela Pison y Cabeza, de conocida familia argentina, con el médico militar D. Joaquín Sanz Astolfi.

Beneficios extensivos al Cuerpo de Carabineros El decreto firmado ayer por Su Majestad dice así: La base décima de la ley de 29 de Junio de 1918, estableció que los generales, jefes y oficiales de guerra o de tierra...

antes de haber sido dados de alta para el servicio, dejen a sus familias, en concepto de pensión, el sueldo entero del empleo al ocurrir hecho. Las justas ventajas de dicho precepto, se hicieron extensivas por la ley de 20 de Mayo de 1920 a las clases e individuos de tropa de la Guardia civil que fallezcan violentamente en actos de servicio de armas o a consecuencia de heridas en la práctica del mismo...

En el Cuerpo de Carabineros, en su lucha diaria con los defraudadores del Estado, no es raro que alguno de sus individuos encuentre a muerte o sufra heridas a consecuencia de las cuales sobreviene aquélla, por lo cual sería de equidad que tan justos y humanitarios preceptos se hicieran extensivos para todo el personal de generales, jefes, oficiales y tropa del expresado Cuerpo...

Fundado en estas consideraciones, el presidente interino del Directorio Militar que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO Artículo único. Se hacen extensivos a todo el Cuerpo de Carabineros los beneficios concedidos en la Guardia civil, por la ley de veinte de Mayo de mil novecientos veinte y decreto ley de veintisiete de Mayo último.

NECROLOGIA

A las cuatro de la tarde del día de ayer, fué conducido a su última morada, el cadáver de la respetable señora doña Adela Gutiérrez Villedomar.

La cantidad y calidad de los asistentes al sepelio evidenció las grandes simpatías que disfrutaba en vida la finada. A su distinguida familia enviamos el testamento de nuestra condolencia y en especial a su hermano D. Jenaro, prestigioso general de Carabineros y particular amigo nuestro.

NOTICIAS OFICIALES

Cambios de destinos Se dispone que el jefe u oficial que cese en su destino por que sea inconveniente su permanencia en él, por motivos que no lleguen a constituir base para un procedimiento, ocupará la primera vacante forzosa de su empleo que haya de cubrirse, salvo que sea en la misma guarnición que deja, a menos que en la orden de cese se haga constar que es suficiente el que deje de desempeñar el destino que ocupa...

En caso de tener su destino en Africa, será obligado a cumplir en ella el plazo de mínima permanencia, y al efecto será destinado en la primer vacante en turno forzoso, en otro territorio o en el mismo, según las circunstancias de la propuesta. Transcurrido el año de destino forzoso, se cumpliera el plazo de mínima permanencia, se concentrará en las condiciones normales para solicitar otro destino.

La separación y el motivo de ella se hará constar en la hoja de hechos del oficial o jefe, dándose conocimiento al interesado. Obra de texto Se declara de texto en las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, siendo su adquisición obligatoria para los alumnos, la «Doctrina para el empleo táctico de las Armas y los servicios», aprobada por Real orden circular de 11 de Junio último.

Su estudio y aprobación serán obligatorios para todos los alumnos que hoy cursan la carrera, aún para aquéllos que tengan aprobado el grupo de materias a que en cada Academia se incorpore el nuevo texto. Los coroneles, directores de los referidos Centros, podrán proponer, para compensar este aumento en el plan de estudios, la reducción que consideren conveniente de las materias que estando incluidas en el hoy vigente, puedan ser una expedición del texto que se declara reglamentario, y darán cuenta de la clase a que se haya agregado.

Concurso Se anuncia el concurso de dos vacantes de secretario de causas, que, correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existen en la octava región y comandante general de Ceuta.

NOTICIAS

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid ha solicitado del Directorio militar la suspensión de la Real orden de 15 de Octubre último, relativa a régimen de importancia temporal de cajas de madera tosca hasta que hayan informado las Cámaras de Comercio e Industria, de acuerdo con lo que preceptúa a base segunda de la ley de 29 de Junio de 1911 por lo que se rige.

Ha sido nombrado director de la Escuela Oficial de Telegrafía D. Pedro Pérez de Salcedo, que desempeñaba el cargo de jefe del Centro de Madrid, donde deja gráficamente recuerdo entre el personal por sus excepcionales condiciones de carácter e inteligencia. Para sustituir al Sr. Salcedo ha sido designado D. Trino Espáñol Visconti, que fué elegido como presidente de la Comisión Técnico Ejecutiva, trasladado al Palacio de Comunicaciones las Centrales telefónica y telefónica. Fué además quien, secundado por todo el personal de España y sin elementos para ello, implantó el Giro telegráfico, que tan positivo beneficio reporta al público, rindiendo saneados ingresos al Tesoro, según se ha demostrado por los datos publicados en estas mismas columnas.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró el domingo por la tarde la boda del vizconde de Valoria, D. Francisco Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias B. h. y que, primogénito del conde de Terreno, con la señorita Puñicazón Acuña y G. de la Torre, perteneciente a distinguida familia de Jén.

A los acordes de una marcha nupcial, la comitiva penetró en el templo. La señorita Acuña se apoyaba en el brazo del padrino, conde de Torenó, que vestía uniforme de maestre de Granada; igual uniforme ostentaba el vizconde de Valoria, que daba el brazo a la madrina, señora viuda de Acuña, quien se tocaba con mantilla negra.

Dos niñas preciosas, sobrinas de los novios, llevaban el manto a la desposada; eran Conchita Queipo de Llano, hija de los condes de Mayorga, y Josefina Urive y Acuña. Fueron testigos por parte de la señorita de Acuña el vizconde de Velver, el conde de Fontao, su hermano, D. José Acuña, caballero de Santiago, y sus hermanos políticos Sres. Urive, Sartorius y Coello de Portugal, y por el vizconde de Valoria, su hermano político, el conde de Mayorga; los duques de Gor y Arlón, el conde de Canillas y D. Diego Zulueta y Queipo de Llano. El duque de Abrantes era el séptimo testigo; pero no pudo asistir porque la duquesa viuda de Abrantes sufrió un retroceso en su enfermedad, y los duques salieron aquel mismo día para Archena, donde se encuentra la ilustre dama. Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Bendijo la unión el padre Echevarría, del C. razón de María, quien dirigió la palabra a los contrayentes con su habitual elocuencia, explicando maravillosamente lo que es el hogar cristiano. Después de la ceremonia la señora viuda de Acuña obsequió a todos los invitados con espléndida merienda, servida en un salón contiguo a la iglesia.

Ultimamente han regresado: de Carrere, los duques de Medinaceli y sus hijas; de Yébenes, los duques de Hernandí y de París y Barcelona, D. Eugenio D'Ors; de Fuenterrabía, los marqueses de Casa Ximénez, y de Londres, don Germán de la Mora con su familia.

El embajador de Francia, señor vizconde de Fontenay, presidió últimamente la reunión de señoras institutrices francesas, celebrada en el convento de las Reparadoras de Madrid. Acompañaban al Sr. De Fontenay el nuncio apostólico, el marqués de Miramón, los condes de Blois, la señorita de Heredia, dama de S. M. la Reina; el Sr. Roux, cónsul de Francia y el consejero de la Embajada, Sr. Maignon. El rector de San Luis de los Franceses dió las gracias al embajador de Francia, quien a su vez puso de relieve la importancia de la misión de estas institutrices, que de modo tan eficaz contribuyen a estrechar los lazos de amistad existentes entre España y Francia.

En Santander se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita María Diestro y Abca con el procurador de los Tribunales D. Lu de Pablo y Oizábal. La boda se celebró en familia por el luto de a novia.

Con motivo del cumpleaños del Rey de Italia se ha celebrado una brillante recepción en la Embajada italiana. El embajador, marqués Paulucci di Calboli, y los numerosos concurrentes de la colonia de aquel país, brindaron por los Soberanos y por el brillante porvenir de Italia. Visitaron también el representante italiano el embajador de Francia con todo el personal de la Embajada, el ministro de Checoslovaquia, el de Polonia con el consejero polaco y el encargado de Negocios de Yugoslavia. La colonia italiana, presidida por el embajador, celebró anoche un banquete en el Palace Hotel.

Por nuestro querido amigo el director de Mundo Gráfico, D. José L. Campúa, y para su hijo D. José, nuestro compañero de Prensa Gráfica, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Esthe. Piñerúa y Fernán dez del Nogal, hija del ilustre académico de Medicina D. Egenio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo Enero. En la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Carmen Romero y Abril con el ilustre ingeniero D. Ernesto Barrio de Medina. Fueron padrinos la madre del novio, señora viuda del doctor Barrio y Peñarredonda, y D. José Abril y Ochoa, tío de la novia, firmando como testigos el doctor Barrio de Medina y D. Emilio Abril y Ochoa por ambos cónyuges.

Los novios salieron el mismo día en viaje para el Monasterio de Piedra. Han regresado: De Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; de Avila, la condesa de Villanueva de Valdeuz; de Fuenterrabía, las señoras viudas de Soriano y de Uza; de su villa de San Juan de Luz y de Dax, los marqueses de Monte Corto; de San Sebastián, la condesa de Villamonte, y de Saint Pierre d'Irube doña María de los Dolores Vázquez viuda de Gómez Acebo.

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden: Se resuelve que de la cantidad de pesetas 265 000 asignadas por Real orden de 11 de Agosto último, para Escuelas prácticas de Infantería, que no pudieron celebrarse, se distribuyan 100 000 pesetas entre los Cuerpos de dicha Arma en la proporción indicada en la siguiente relación, para intensificar la instrucción de los del cupo de este nombre del reemplazo de 1923, con arreglo a las instrucciones dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército en Real orden de 17 de Septiembre próximo pasado, reservándose las 165 000 pesetas restantes para distribuir las cuando se incorpore el cupo de filas del reemplazo actual.

ESCUELAS PRACTICAS DE INFANTERIA

Regimiento de Infantería Rev. 2 750 pesetas; Reina, 800; de la Princesa, 650; de Infante, 1 500; de Saboya, 400; de Zamora, 1 300; de Soría, 850; de Córdoba, 1 700; de Zaragoza, 1 600; de Malorca, 1 000; de América, 700; de Extremadura, 2 800; de Castilla, 2 700; de Borbón, 1 050; de Almansa, 450; de Galicia, 3 100; de Guadalupe, 1 850; de Aragón, 500; de Gerona, 2 350; de Bailén, 1 400. D. Navarra, 2 100; de Albuera, 350; de Cuenca, 1 050; de Constitución, 450; de Madrid, 1 100; de Asturias, 1 900; de Isabel II, 750; de Sevilla, 1 550; de Granada, 2 900; de Toledo, 1 050; de Burgos, 350; de Murcia, 1 550; de León, 2 050; de Covadonga, 650; de Gravelinas, 2 300; de Garelano, 650; de San Marcial, 1 300; de España, 3 100; de San Quintín, 1 300; de Pavía, 2 500; de Otumba, 1 250; de Wad Ras, 3 150; de Vizcaya, 620; de Andalucía, 1 000; de Guipúzcoa, 1 400; de Isabel la Católica, 1 300; de Alava, 700; de Verzara, 650; de Alcántara, 700; de Ferrol, 2 350; de Cádiz, 3 000; de Cartagena, 3 200; de La Corona, 3 100; de Jén, 2 200; de Badajoz, 2 200; de Valadoit, 2 600; de Segovia, 3 000; de La Victoria, 3 440; de Orden s. Militares, 1 450; de Tarragona, 1 800; Batallón de montaña Barcelona, 350; de Alba de Tormes, 900; de Mérida, 550; de Reus, 350.

LA BOLSA

Valores Públicos Día 12

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pta. nominales, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include 4 por 100 exterior estampillado, Serie F de 24.000 pta. nominales, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pta. nominales, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pta. nominales, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1898, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 12. Rows include Acciones del Banco de España, ídem de la Compañía A. de Tabacos, etc.

Table with 2 columns: MONEDA EXTRANJERA and Día 12. Rows include Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

CAMBIO DE HORARIO

El viaje de Madrid a Tetuán

La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo se modifique el servicio de vapores entre Ceuta y Algeciras desde el día en que las Empresas de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y andaluzas establezcan el expreso diario entre Madrid y Algeciras en la siguiente forma: Viaje de Madrid a Tetuán: Salida de Madrid, a las 17 15; llegada a Algeciras, a las 12 5; salida del vapor, a las 13 30; llegada a Ceuta (atrasado), a las 15 15; salida para Tetuán, a las 15 45; llegada, a las 17 15. De Tetuán a Madrid: Salida de Tetuán a las 8; llegada del tren a Ceuta, a las 9 30; salida del vapor, a las 10; llegada a Algeciras (atrasado), a las 11 45; salida para Madrid, a las 1 30; llegada, a las 10 35.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, realizará la próxima expedición a Filipinas y extremo Oriente, saliendo, salvo contingencias, de Coruña el día 1.º de Diciembre próximo, de Vigo el 2, de Lisboa (facultativa) el 3 para Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 11 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

Información de Marina

Cuerpo general Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Valencia, el capitán de navío D. Eugenio Bezares; comandante interino de la provincia marítima de San Sebastián, al capitán de fragata D. Venancio Nardiz; segundo comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», al capitán de corbeta D. Gabriel Ferrer y Otero; segundo comandante del buque escuela «Galatea», al capitán de corbeta D. Valentín Fuentes; Auxiliar del segundo Negociado de la Sección del Personal del Ministerio, al capitán de corbeta D. Fernando Bastarache, y vocal técnico de tiro naval del Departamento de El Ferrol y jefe del Polígono de tiro de El Ferrol, respectivamente, a los capitanes de corbeta D. José M. Aznar y D. Isidro Fontana y Maristany.

Cuerpo Administrativo Para cubrir vacantes reglamentarias han sido ascendidos a sus inmediatos empleos el comisario de primera clase D. Pedro Melero y Ortuño, comisario D. Emilio Peláez y Rodríguez y contador de navío D. Pedro González Camoyano, que son los primeros de sus escalas respectivas y están declarados aptos por la Junta clasificadora de la Armada, no ascendiendo contador de fragata por no haber ninguno en la actualidad que reúna condiciones para ello. Se dispone que el contador de navío don José María Abellán desembarque del crucero «Extremadura» y pase a continuar sus servicios al departamento de Cartagena, siendo relevado en dicho buque para desempeñar el destino de contador habilitado por el oficial del mismo empleo D. Manuel Muñoz Martínez.

Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios para Valencia, al contador de fragata D. Enrique Porres y Tarrasó y se nombra contador habilitado del cañonero «doña María de Molina», en su relevo, al del mismo empleo D. Manuel Muñoz Martínez.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Menéndez) A las 9,45, Doña Perfecta. PRINCESA.—(Compañía Alba-Bonifé).—A las 6 y 10,30, El juramento de la Primorosa LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6 y 10,30, Cancionera. FONTALBA.—A las 10,15, La raya negra CENTRO.—(Compañía de Mimí Aguilera).—A las 6, Piénsalo bien.—A las 10,15, La mujer X. APOLO.—A las 6,30, La vaquerita y Calixta la prestamista o El niño de Buenavista.—A las 10,30, La linda tapada. ZARZUELA.—(Teatro del Piccoli).—Espectáculo para chicos y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades, La urraca ladrona y fin de fiesta.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Los chato ESLAVA.—(Calle de Bercena).—A las 6,15 y 10,30, Mujer y María Luisa Moneró. INFANTA ISABEL.—A las 6, Hay que vivir.—A las 10,15, La buena suerte. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las 6 y 10,15, La pura verdad. COMICO.—(Compañía Matí de Moreno). A las 6,15 y 10,30, Dos grandes tortunas. EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, El dominó azul.—A las 10,15, Los puritanos y Gigantes y cabezudos. MARTIN.—A las 6,30, El alegre Jeremías y La carne flaca.—A las 10,30, Las corsarias y ¡Levántate y andal!

NOVEDADES.—A las 6, El molino de la viuda.—A las 10, El cantinero del Tercio.—A las 10,30, El molino de la viuda. FUENCARRAL.—Compañía Concha Torres A las 6, Melchor, Gaspar y Baltasar.—A las 10,15, Mancha que limpia. LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 6, El primo alumbrao y T. S. H. o Los pollos de la onda.—A las 10,30, El moragullo de las Salessas y El rancho frío. PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, des-baile. MARAVILLAS.—Compañías de «varietés». Secciones a las 6,30 y 10,15.—Gran éxito de Pir Guerra. Bianquita Montemar, Matilde Lara, Luis Esteso, Ramper, Trio Lara, «El cabaret de los epichs», Salud Ruiz.

REY ALFONSO.—Grandes sesiones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme de Nati Morales, Mercedes Bueno, Maruja Lafuente, Waltey Vaidy, Pilar, La Yankee y Chelito. ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colorido programa de atracciones.—Éxito de Ambarina, Encarnita Unamuno, Anita Polar Felito, Mary Bruny Cabv and Johnson, Victoria Pinillos, Laura Pinillos. CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, gran función de circo.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, aceros de todos calibres para el ferrocarril y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Ben Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montadas y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Sunderland) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Belmont y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Harland & Wolff: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 26.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.507 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 26.500 caballos; «Sensui» y «Shinshu», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porvenir», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR GARCÍA GÓMEZ
 ESCOPEPAS, FUSILAS, CARABINAS, REVOLVERES, PISTOLAS, MÓDULO DE PICHÓN
 GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
 TALLERES: La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Azopardo y C^á
 = CADIZ =
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

RESPONSABLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Empresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molineta—Hornos (para Cemento y para Yeso);
 Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière—567114

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.^á, de Cádiz.
 SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.
 El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
 Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intelectuales del Estado, en Ferrocarril, en Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
 San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPFELS LTD)
 Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
 Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagolla".
 PATENTES AL CORRE PARA FONDOS
 El primer de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
 Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Profesores, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESIDENTE Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
 Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
 LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 16 de cada mes.
 LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
 Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios